

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

69**VILLAVICIOSA DE ODÓN**

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 23 de mayo de 2018, ha aprobado la convocatoria y las bases del proceso selectivo para la creación de una bolsa de empleo para el acceso a la categoría de auxiliar administrativo mediante nombramiento interino o contrato laboral temporal:

- Sistema de selección: concurso de méritos.
- Titulación requerida: graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente.
- Retribuciones brutas anuales: 21.259,04 euros.
- Tasa de derechos examen: 8,15 euros.

El texto íntegro de las bases se encuentra publicado en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el Portal de Empleo de la página web municipal <https://www.aytovillaviciosadeodon.es/>, donde también se podrá descargar el modelo de instancia para participar en el proceso.

La presentación de solicitudes se realizará en el Registro General del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, plaza Constitución, número 1, en horario de ocho y treinta a catorce, de lunes a viernes, o mediante las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, durante el período de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Villaviciosa de Odón, a 24 de mayo de 2018.—El alcalde-presidente, José Jover Sanz.

(02/18.752/18)

